



## 1670 - El sihr (brujería, magia), ¿puede matar?

---

### Pregunta

Quisiera información sobre la magia, sus consecuencias y si las personas pueden utilizarla para matar a otras personas.

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sí, hay sihr que puede matar. Al discutir las diferentes formas de asesinato, los eruditos mencionaron que la persona que mata a otra mediante algún tipo de sihr que, por lo general, mata, debe ser ejecutada (qisaas) porque ha matado por medio de algo que, por lo general, causa la muerte. Ibn Qudaamah dijo en al-Mughni (9/330): “El sexto tipo: si lo mata por medio de algún tipo de sihr que, por lo general, causa la muerte, entonces debe ser ejecutado porque ha matado por medio de algo que, por lo general, mata, como matar utilizando un cuchillo. Si mató por medio de algo que, por lo general, no mata o algo que, a veces, mata y a veces no, entonces tiene que pagar diyah (compensación), pero no se requiere el qisaas porque tuvo la intención de lastimar y es semejante a golpear a alguien con un palo (que puede o no matar)”.

La regla concerniente al saahir (practicante de sihr) en al-Mawsu'ah al-Fiqhiyyah (24/267) dice que en el caso en que se haya matado a una persona por medio de sihr... la mayoría dice que matar por medio de sihr puede ser intencionalmente, en cuyo caso se requiere qisaas. Según los Maalikis, se requieren pruebas o la confesión. Según los Shaafi'is, si la persona que el practicante de sihr mata era su par, entonces se requiere qisaas si fue intencional, lo cual puede demostrarse mediante una confesión de parte del saahir, por ejemplo diciendo “Lo maté por medio de mi sihr” o “Lo maté con este tipo de objeto”, respaldado por el testimonio de dos testigos confiables que hayan practicado sihr en el pasado pero que estén ahora arrepentidos, que puedan confirmar que este tipo de sihr, por lo general, mata. Si resulta ser un tipo que, por lo general, no mata, entonces



el asunto se asemeja más a homicidio sin premeditaciñ.

Y Allah es quien más sabe.